

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022)



PROCESO	Servidumbre
RADICACIÓN	110013103019 2021 00257 00

Agréguese al expediente el Despacho Comisorio Núm. 011/2022 que antecede y póngase en conocimiento de los interesados, para los fines y por el término previsto en el artículo 40 del C. de P. C. (archivo 127 Cdo 1)

NOTIFÍQUESE.


ALBA LUCÍA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.			
HOY	<u>28/09/2022</u>	SE NOTIFICA LA PRESENTE	
PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No166.</u>			
GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ			
Secretaria			